

PROPUESTA RECTORAL DE CONCESION DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA AL DR. PAUL MAXIME NURSE

En virtud de lo establecido en el artículo 26.2 del Reglamento sobre Honores, Distinciones y Protocolo de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, vengo en proponer al Dr. Paul Maxime Nurse como candidato al Grado de Doctor Honoris Causa por reunir en su persona relevantes y extraordinarios méritos científicos y sociales.

El Dr. Paul Nurse es un genetista cuyos descubrimientos han ayudado a explicar cómo la célula controla su ciclo de crecimiento y división, lo que resulta fundamental para entender también las razones que llevan su descontrol, alteraciones que derivan en cáncer o en defectos congénitos del desarrollo.

Su capacidad de divulgación científica y sus logros a través de sus libros, sus conferencias y su participación en programas de comunicación y documentales ha sido, a lo largo de los últimos años, de una enorme trascendencia y merecedora de nuestro mayor elogio.

Entre sus numerosos reconocimientos cabe destacar el Premio Nobel de Fisiología o Medicina otorgado en 2011 por la academia sueca, por sus descubrimientos sobre los mecanismos clave que regulan la división celular, fundamental para entender las causas de su desregulación que en última instancia dan lugar al cáncer

Por todo ello, planteo al Consejo de Gobierno la candidatura al Grado de Doctor "Honoris Causa" del Dr. Paul Maxime Nurse por sus extraordinarios méritos y relevantes aportaciones en el campo de las Ciencias Experimentales.

Francisco Oliva Blázquez
Rector Magnífico